

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR  
**Don Diego Lopez Rodriguez**  
HA FALLECIDO

á la avanzada edad de noventa años.

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Diego y D. José Lopez Belmonte, pbros., hijas, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás parientes Suplican á sus numerosos amigos pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar, hoy 26 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Maria, á las nueve y media de la mañana, por cuyo favor le dán anticipadamente las gracias.

*El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria: Belluga, núm. 7.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Algunos de los favorecidos, en años anteriores, con premios de los certámenes que este periódico ha realizado en las ferias de Setiembre, se han presentado ya en esta redacción para inscribirse en las listas de concurso. Pero este año no organiza EL DIARIO su certamen; porque este año ya se ha hecho todo ó casi todo lo que EL DIARIO ha hecho en años anteriores. Se han verificado exámenes de niños, así de escuelas públicas como de particulares; se ha organizado y realizado un certamen literario; se ha hecho una exposición de labores de mujer; se ha llamado á concurso á los floricultores...; no queda gran cosa que hacer por este año, y EL DIARIO que tomó con empeño sus certámenes cuando las corporaciones llamadas á dar premios y á celebrar concursos no lo hacían, tiene que reconocer este año que todo está hecho dedicando un aplauso á los que tan brillantemente se han portado. Dispuestos estamos, sin embargo, á contribuir al mejoramiento del programa de festejos de la próxima feria de esta ciudad, si se nos indicase algo que nosotros pudiésemos realizar, ó á nosotros, de aquí á allá, se nos ocurriese.

Los certámenes, concursos y exposiciones, repitiéndolos, se adocen y vulgarizan, perdiendo su solemnidad y no produciendo sus efectos apetecidos.

La ciudad espera del ayuntamiento un buen programa para la feria clásica de Septiembre, y nosotros no dudamos que la corporación municipal responderá á las esperanzas generales, haciendo lo que pueda en el espigado campo de los festejos, agotado, casi, en Murcia, con las fiestas de Mayo.

El indulto de los reos de Cartage-

na ha sido en esta semana motivo de general ansiedad. Casi sin esperanza de conseguirlo, se ha pedido por muchísimas personas influyentes y por buen número de corporaciones; pero estaría de Dios, que dispone y ordena todas las cosas, que esos cinco desgraciados no muriesen en el patíbulo.

Sea por compasión, sea por humanidad, sea por caridad, ó por lo que sea, es de admirar el entusiasmo con que se solicita por las personas de más alta dignidad y significación social el indulto de los más grandes criminales. Cuando llega el momento de la expiación, nos olvidamos todos del horrendo delito, hasta el punto, de que el padre del asesinado, como ha sucedido en Albox, pide el perdón del asesino de su hijo.

Con esto se satisfacen los sentimientos nobles del corazón; pero, en verdad, no sabemos si hacen un bien ó un mal social.

¿En cuantas ocasiones no se haría un bien positivo pidiendo el indulto de desgraciados que van á presidio, mas bien por el rigor de la ley, que por su maldad? ¿Cuantas veces no hemos visto que la ignorancia ha acumulado sobre un infeliz delincuente, circunstancias agravantes que ha duplicado la pena y el castigo?

Además, resulta verdaderamente horrible, esta siniestra y hasta caprichosa aplicación de la última pena; mientras se han salvado de ella cuatro empedernidos criminales, se le ha impuesto á un pobre soldado, que mató á un superior por estímulos de pasión amorosa. Y la diferencia, entre los unos y el otro, no consiste más que en que el fusilado vestía por la fuerza el uniforme del soldado y los otros vestían el traje del presidiario.

Pongámonos en lo justo y pidamos la supresión de la pena de muerte.

Se han comentado mucho en esta semana las circunstancias que han concurrido en la admisión de socios verificada en la última sesión de la Sociedad Económica. «La Paz» al dar cuenta de dicha sesión, hizo constar que de los catorce propuestos, habían sido admitidos, dos por unanimidad, y los doce restantes por mayoría. Después se ha hecho público, que esta mayoría ha sido de un voto para algunos de los más calificados, lo cual, francamente, constituye un inmerecido desaire. Porque hay que advertir que cuando se lleva un nombre á una sesión pública para su definitiva admisión, vá ya, con dos informes favorables, uno secreto de tres socios que no se sabe quienes son, y otro público de otros tres socios designados por suerte.

Ahora bien, cuando un hombre, que vive de su trabajo y de su crédito, se vé expuesto á que un número de socios anónimo lo rechace de una corporación á la que no ha solicitado pertenecer... ¿qué recurso le queda?

¿Es acaso algún honor, como el de los *inmortales*, el pertenecer á una Sociedad Económica, para que se acepte á regañadientes de seis ú ocho equis?

El director de este periódico, agradeciendo muchísimo la buena voluntad de los que le hayan propuesto y votado, y olvidando á los que le hayan negado su voto, tiene decidido renunciar el título de socio de la Real Económica de Amigos del País, quedándose en lo que ha sido hasta aquí, en un mortal como otro cualquiera y en un murciano tan amigo del país y de sus intereses generales como puede serlo el más real socio de la más Real Sociedad.

Además, cuando no hace muchos años, fué expulsado de dicha corporación un murciano ilustre (que d. D. g.) algunos socios, que dejaron de pertenecer á la Económica y otros amigos del finado suscribimos una manifestación, en la que se afirmaba que ni los unos volverían á la Sociedad, ni los otros perteneceríamos á ella, mientras no se anulase aquel acuerdo. Y la palabra, es palabra.

\* \*

No crean los que veranean por esas riberas que tomamos estas cosas con calor; lo mismo que ellos las leen y las comentan, las escribimos nosotros, muy frescos. Con raras excepciones, entre las que nos contamos nosotros, aquí hay gusto en *tirarle* á todo el mundo y negarle hasta el sentido común al que no es de nuestro partido, de nuestra amistad, de nuestra patula, ó de nuestra cazuela. Aquí se le han dado votos á uno para diputado á cortes y se le han negado para que iagrese en una sociedad de recreo. Por eso decíamos que estas son cosas nuestras, de los que las son, y del ambiente. En saliendo, siquiera, á Cartagena, entonces ya decimos: «¡Hombre, sí, Ju-

lian Calvo es un hombre de mérito!»—

En esta semana han contado los periódicos de Madrid cuanto sus redactores han recordado del insigne escritor D. Pedro Antonio de Alarcón. Nosotros queremos hacer referencia de cuando le conocimos y de la impresión que nos produjo un escrito suyo, que no hemos visto citado en ninguna de sus necrologías.

Por el año 1874, estuvo en esta ciudad el autor de «El Escándalo» y se hospedó en el gobierno civil, con su buen amigo Sr. Perez Cossio, que mandaba entonces esta provincia. Una noche, por iniciativa del difunto Sr. Marqués de Ordoño, de buena memoria, se dió en el despacho del gobernador una especie de velada literaria. En ella leímos algunos romances nuestros, que le gustaron, y el Capítulo I de nuestra Historia de Murcia, cuya primer línea está corregida de mano del Sr. Alarcón, que nos tachó una ese.

El capítulo empezaba así:

«Con cariño de hijos empezamos á escribir la historia de nuestra ciudad...»

Y Alarcón nos dijo: «de hijos no, de hijo» y tachó la ese.

Pidióronle á Alarcón unos versos para la corona poética que se trataba de dedicar á un joven poeta que se suicidó; y Alarcón entonces, negándose á la petición, escribió una carta tan hermosa, tan cristiana, tan llena de fe, que su recuerdo nos ha alentado muchas veces en la vida.

«Si yo alabara al que, suicidándose, ha desertado de la bandera de su deber y lo ha dejado todo cobardemente ¿qué alabanzas podría dar al que ha luchado en la vida hasta sacrificarse por su familia, por sus hijos, por sus amigos, por su patria, por la Caridad?»

Este era el hombre.

AUNQUE SEA...

Está en un error el que crea que es la regla; no, no, señor, es la excepción. Y es la excepción la del que se vé desgraciado, miserable, con ansias de trabajar y con salud y dice de todo corazón: «necesito vivir, quiero vivir y es justo que viva porque de mí depende una familia: Ven-ga, pues, trabajo; yo haré *aunque sea...*»; esto es verdad; pero tal frase en boca de la regla general, tiene un sabor cómico que encanta.

Y es que no hay falencia: el hombre *per se* es contradictorio. Ha de ser un badulaque rematado—que también los hay—y siempre le hablará su conciencia, cuando menos, de sus deficiencias, de sus insuficiencias y al mismo tiempo, al unísono, como si dijéramos, por recónditos impulsos, se cree capaz de todo y que tal ó cual cosa, la puede hacer; que últimamente, si no está en sus facultades materiales hacerla él la al-



canzará con su voluntad, que no es poco, y hé aquí la contradicción.

Por eso el nivel de muchas cosas á veces y sin explicación natural, siquiera porque no debía ser, baja; y el de otras en ocasiones y por las mismas razones *negativas*, sube y sube.

Que es lo que decía aquel: «que los franceses llamen al pan *pen*, está bien; pero al agua *deló*, no lo entiendo yo.»

Que cualquiera estudiando, desvelándose, madrugando, trabajando con inteligencia logre saber más que la generalidad ó adquiriera un capital y se le tengan consideraciones, respeto, y se le otorguen puestos y distinciones, muy en punto bueno, que es lo justo, pero que merced al dinero, sabe Dios cómo adquirido, ó á audacias, no se sabe tampoco por qué toleradas, se pretenda y hasta se logre lo que de derecho al mérito y al trabajo corresponde, es lo que tira de espaldas al más hecho á impresiones fuertes.

Con tales antecedentes, qué sucede? Si por un lado la modestia enjendra la desconfianza del propio y justo mérito, por otro el amor propio lleva á desconocerse, atribuyéndose prendas ó condiciones superiores á las que en realidad se poseen. De semejante equivocada creencia nace el «aun que sea...» Y con poco esfuerzo, con poquísimo trabajo se viene en conocimiento de verdad tan evidente.

Hay, por ejemplo, quien para limpiabotas ó para aguador ó cosa por el estilo no tendría precio, estaría en el lleno de su facultades; pero no; por haches ó por erres se torció en el camino; ha pasado de la pubertad como quien dice, y resulta que es nada, es decir, no sirve para nada, es una cantidad negativa. Pero tiene un padrino, su hombre que le valga, que esta es la frase, se tira á él, que á la postre se pone en campaña y aboga por que le den á su apadrinado lo corriente, un destino. La fórmula puede ser cualquiera de las conocidas, pero el remate de la misma es fija, invariable: «Hombre, para ese pobre muchacho...!» «Sí, cualquier cosa, *aunque sea* una plaza de esos oficiales últimos:» cabalmente una plaza que será para él un callejon sin salida, pues que nunca sabrá desempeñarla, dada la circunstancia de que no sabe escribir y, por lo tanto, no sirve ni aun para escribiente. Pero es otro que no necesita ser empleado, vive de sus rentas: si le probaran la voz aprovecharía tal vez para sereno; pero exigencias de la pícara política le llevan á ser *aunque sea*... concejal.

Cual no aprovechará para sacristán, pero no faltará quien pudiendo pedir á quien dé no diga: «Pero, amigo D. Fulano, cuando me quita usted de encima á mi ahijado; hágale V. *aunque sea*... canónigo.»

Otro no las habrá visto más gordas, en su vida; de administración no sabrá ni tanto así...; pero está en condiciones y le dirán al ministro: «sí, señor; hágalo V. *aunque sea*... gobernador de una provincia de tercera.»

Y el de más allá, que apenas sabe balbucear la lengua de la diplomacia, pretende *aunque sea* una plaza de cónsul, de vice-secretario etc.

*Aunque sea*... un acta de diputa-

do; *aunque sea*... un nombramiento de senador vitalicio; eso, todo bicocas.

Cuando se habla de la lotería dice alguno: «pues yo *aunque sea*... el premio mayor.»

Y á medida que nuestros deseos expresados desnudamente por el *aunque sea* se alejan de la reflexión y tocan en lo instintivo, mas aparece lo absurdo; así el muchacho que no tiene conciencia apropiada de las cosas dice: «*aunque sea*... general»; y si vá por otros rumbos *aunque sea*... obispo.

Ah! De oro resulta algun *aunque sea*...

Cuando llega el caso todos dicen que se contentan con cualquier cosa, pero ahonde V. y verá que si sale el *aunque sea*... detrás vá indefectiblemente un disparate.

R. CARLES.

## CRONICA DOMINGUERA.

Pronto tendremos, de noche, luces en el malecon, pues de nueve á nueve metros, se va á poner un farol. Con esto podrá la gente, pasearse sin temor y tomar el viento fresco, sin dar ningun tropezon. No serán todos los gatos, así del mismo color, y se verá si hay sujetos, sin pizca de educación, que al pasar una muchacha, de vergüenza y de pudor, en vez de echarle un requiebro, le echen un descaro ó dos, quedándose lo más frescos, sin ninguna desazon.

Dígase lo que se quiera, el hermoso malecon, no es para tomar el fresco, que es para tomar el sol. Allí en Diciembre y Enero, por las tardes, á las dos, es cuando está aquel paseo, en su auge y esplendor; y cuando al andar lo todo, desde el final al Leon, viendo á derecha é izquierda, tanta mujer superior, entona el cuerpo enervado y produce la reacción.

Ahora por más que lo alumbren, y aunque vaya el inspector, y cuatro municipales, y toda la guarnicion, será paseo nocturno, con moscas aunque sin sol, con nebulosas sentadas, donde haya una interseccion, con mucha chancleteria y con algun roncado.

## LA PROVINCIA.

LORCA.

Sobre el suicidio del niño Antonio Novo, de que ayer dimos cuenta, dice «La Avanzada».

«Como tuvo lugar el suceso.—En la necesidad el padre Francisco Novo se consagró á su comercio de saladuras en la plaza de abastos, desde bien temprano y como de costumbre, se marchó de casa, haciéndolo más tarde su mujer Carmen Munuera, para comunicarle el resultado de cierto encargo que hecho le tenía.

Inmediatamente, el desventurado niño, que se quedó jugueteando con una hermanita de cinco años, siguiendo su costumbre de registrarle todo, dirigióse á un arca, y allí encontró el revolver indicado anteriormente. Si desconociendo el arma pretendió simular lo que fué triste realidad, ó efectivamente surgió en su ánimo la idea de darse muerte, difícil, y mas que difícil, imposible, es el asegurarlo.»

CARTAGENA.

El alcalde de esta ciudad, ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro de Gracia y Justicia á Alcalde de Cartagena.—San Sebastian 24 (2 t).—S. M. la Reina deseando celebrar el dia de su Santo con un acto de clemencia, se ha dignado indultar reos Manue' Aznar y José Burrello y manda que lo comunique á V. S. para conocimiento de ese pueblo que tanto se ha interesado por la vida de esos desgraciados.»

Imediatamente de recibir el señor Galinsoga el citado telegrama se ha personado en la carcel y verbalmente ha notificado á los reos el acto de clemencia realizado hoy por la Augusta Señora que rige los destinos de la Nacion.

Los reos Espadero y Aznar han recibido con inmenso júbilo la grata noticia de su indulto, pronunciando frases de agradecimiento para la Reina.

S. M. ha demostrado una vez más los piadosos y nobilísimos sentimientos que posee, queriendo librar de la muerte en afrentoso patíbulo á dos delincuentes que hoy lloran arrepentidos su horrendo delito, á la vez que librar á nuestra poblacion de un espectáculo tan terrible.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Julio de 1891.

Ni en los centros oficiales ni en la legacion de Portugal, se han recibido noticias que confirmen los rumores que vienen circulando acerca de alteraciones del órden público en el vecino reino.

Por el contrario, las impresiones del señor conde de Casal Ribeiro, recién llegado de Lisboa, son que pronto cesará el estado de intranquilidad moral que ha producido la crisis monetaria, que el Gobierno tiene la esperanza de conjurar.

—El embajador de Marruecos continúa mejorado de su indisposicion, y marchará á San Sebastian el próximo lunes.

A su regreso será obsequiado con una fiesta en la «Huerta» que habita el presidente del Consejo.

—Dice «La Correspondencia» que es posible que un artículo publicado en su periódico por el Sr. Pí y Margall sobre el concepto de la patria, diciendo que este amor patrio era una forma de idolatría, tenga altísima y elocuente contestacion por parte de un demócrata insigne.

—Copiamos de «El Heraldo» de Madrid:

«Firmó ayer la Reina en San Sebastian la ley de Montepío militar; hoy firmará los indultos de pena de muerte de los reos de Cartagena, Málaga, Orense y Puerto Rico.

El reo de Málaga, que ya iba á entrar en capilla, puede dar gracias á Dios, que hizo al Sr. Silvela malagueño por afiandad; y los otros reos pueden agradecer su perdon al reo de Málaga.

Aquello de por un clavo se perdió un caballo, por un caballo se perdió un caballero, por un caballero se perdió un batalla, acaba de realizarse, aunque en sentido contrario, con motivo de esta última extraccion de la loteria del indulto.

—La Direccion general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la «Gaceta» á los gobernadores de las provincias marítimas y comandante general de Céuta la aparicion del cólera en Mesa, Medina Dejeda, á fin de que por las direcciones de Sani-

dad marítima se ejerza la mayor vigilancia sobre las procedencias de los mencionados puntos, á los que deberá aplicarse el régimen sanitario que corresponda con arreglo á las vigentes disposiciones.

—Han empezado en la academia provincial de Bellas Artes de Cádiz el arreglo de los salones en que se verificarán la Exposicion de pinturas y el concurso fotográfico.

Los artistas de Cádiz trabajan por terminar las obras con destino á la expresada Exposicion. Los pintores de Sevilla y Málaga asistirán tambien.

El concurso fotográfico promete estar muy concurrido, dada la extraordinaria aficion que se ha desarrollado en Cádiz á dichos trabajos.

## Á LA NIÑA ANITA C. GARCIA en sus dias.

Hoy al despuntar la aurora, cuando se agite la brisa, te llevará de tu madre, una sonrisa

De tu padre, que te adora, te llevarán mensajeros avecillas en sus trinos dulces besos.

Y tus hermanos pequeños en su pensar inocente, dicen, Ana, te mandamos un juguete.

Y en esa ausencia aunque corta para adelantar el plazo, te anticipamos hoy todos un abrazo.

Que seas feliz, cara Anita, y que no sufras pesares ni busques mejor amor que el de tus padres.

E. G.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Ana madre de Ntra. Sra. Mañana San Pantaleon mr. y San Aurelio y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y San Bartolomé.

En la primera por D. José Ladron de Guevara y su esposa.

Y en la segunda por D. Francisco Simó Aguirre, pbro.

Mañana en el Carmen y Capuchinas.

En la primera por D. Peligros Lopez Plaza y su hermana, y en la segunda por D. Rafael Jover, canónigo que fué de la metropolitana de Valencia.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.

Temperatura mínima, 18'7; Máxima, 29'9; Media, 24'3; Solar, 30'9; Mínima del suelo, 17'0.

Presion barométrica: A las 9 de la mañana, 762'7; A las 3 de la tarde, 761'1; Media, 761'9.

Humedad á las 9 de la mañana, 69°; A las 3 de la tarde, 55°; Media, 62°.

Fuerza y rumbo del viento: Por la mañana, calma de N. E; Por la tarde, brisa de E.

Estado del cielo: Por la mañana, despejado; Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 10'2.



**NOTICIAS LOCALES.**

El tren correo que llegó anteayer mañana á Lorca, rebasó el cambio de entrada, por haberlo hecho mal el tren número 4, y fué á chocar con este, no obstante haber dado contravapor el maquinista del primero y haber retrocedido el del otro. El choque no ocasionó afortunadamente desgracias personales que hicieran necesaria la asistencia facultativa, si bien parece que resultaron contusos algunos viajeros. Dos coches de tercera sufrieron algunos desperfectos. El ayudante de la division procedió inmediatamente á instruir el oportuno expediente, para depurar quienes son responsables de este incidente.

Anteayer tarde fué conducido á la correccion por agentes de vigilancia un gitano apodado el Bolo, por embriaguez, escándalo y llevar armas prohibidas.

Francisca Martinez ha denunciado en la inspeccion á otra mujer por haberle abofeteado, en el Plano de San Francisco.

Nuestro amigo D. Santiago Lopez Chacon, con motivo de ser sus días, envió ayer á la Tienda asilo 150 raciones de pan, que se repartieron gratuitamente con las raciones.

Por el sargento de la guardia municipal han sido denunciadas dos casas números 12 y 14 de la calle de la Lancería, ruinosas al parecer del denunciante.

El guardia municipal Carlos Ruiz ha denunciado á un individuo por arrojar aguas sucias á la calle; José Antonio Miranda á un tartanero; por otros guardias y Antonio Pojante á cinco carniceros de matute; y por Ramon Sanchez la casa núm. 27 de la calle del Pilar, ruinosas al parecer.

A la hermosa edad de 21 años ha fallecido en Lorca D. Manuel Carmoña Musso, á cuya desconsolada madre D.<sup>a</sup> Francisca Musso y padre político nuestro amigo D. Luis Zaran dona y Sandoval enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

El capitán de infantería D. José Navarrete Serrano, caballero de la cruz sencilla de San Hermenegildo que se supone tiene derecho á ingresar en la escala de aspirantes á pension, y no lo ha solicitado, se servirá presentarse en la Comandancia Militar de Murcia (cuartel de San Leandro) para enterarle de una comunicacion referente al particular que le interesa, á cuyo objeto ya fué citado en 17 del actual.

Antonio Galvez Belmar, soldado que ha sido del regimiento infantería de la Princesa núm. 4, residente en Torreagüera, puede presentarse en la Comandancia Militar para recojer su licencia absoluta, por inútil, y certificado de soltería, provisto del pase que debe tener en su poder.

Ha llegado á esta capital el nuevo coronel comandante militar y jefe de la zona de Murcia Sr. D. Vicente Gomez Diaz de Rada, á quien se le han conferido dichos destinos por real orden del 3 del actual, habiéndose hecho cargo de ambos y cesando en el primero de estos, el coronel de artillería director de la Fábrica de la Pól-vora Sr. D. Diego Tuero Madrid, que venia desempeñando aquel, interinamente.

Anteayer tarde fué detenido por una pareja de agentes de vigilancia, un individuo que se llevó 45 lias de sogas, del puesto que tiene en el Plano Josefa Sanchez Valiente, las cuales vendió en un establecimiento de la plaza de Camachos.

Anteayer de madrugada condujeron á la correccion los agentes de vigilancia á un sujeto llamado José Antonio Jimenez (a) Amante, por haber penetrado en una casa del Camino de Orihuela amenazando con una pistola á la dueña Maria Arroz y haber hecho lo propio, poco despues, con una hija de esta, cuando regresaba á su domicilio.

Copiamos de un suelto de «La Enseñanza Católica» que hacemos nuestro:

«Hace 3 dias se ha declarado cesante al aspirante á oficial de la depositaria pagaduría del Tesoro en esta provincia, D. José Maria Leante, honrado y laborioso empleado, acreedor á ser respetado en tan modesto cargo, ya que no consiguiere merecidos ascensos.

Pero lo más sensible es, que la cesantia del Sr. Leante, ha sido acordada precisamente en circunstancias sumamente críticas para la citada depositaria; pues nuestros lectores saben que actualmente se instruye un expediente gubernativo y un proceso criminal por sustraccion ó extravío de ciertos valores en timbres del Estado, que existian en dicha dependencia ó de ella debieron girarse ó se giraron á las subalternas; y aunque la conciencia del aludido funcionario esté tranquila y no haya sido molestado en lo más mínimo con motivo de dicha irregularidad, se halla justamente contrariado por la circunstancia de haber coincidido su cesantia, con la formacion de ese expediente.

Puede estar tranquilo el Sr. Leante, pues todos conocemos su notoria honradez; pero al mismo tiempo interesamos de los Sres. Cos Gayon y Andrade, remedien en lo posible el error cometido y dejen sin efecto la orden de cesantia de nuestro paisano el Sr. Leante.»

Gabriel Teruel Gonzalez y José Martinez Ejea, que regresaron del ejército de Cuba, fijando su residencia, con licencia ilimitada, en el partido de la Raya y en Caravaca, respectivamente, se presentarán en la comandancia militar de Murcia para enterarles de los regimientos á que han sido destinados á continuar sus servicios.

Mañana lunes, á las 6 y media, se celebrará en la iglesia de San Nicolás una misa de Requien y responso por el alma de la señora D.<sup>a</sup> Josefa Martinez Solís, esposa de D. Eduardo Medina, quien, como los hijos de la finada, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el alma de dicha señora.

La junta de clases pasivas ha dispuesto se abonen por la pagaduría de Hacienda de esta provincia la pension de 375 pesetas que percibía por la de Almería D.<sup>a</sup> Concepcion Querol y Vazquez.

La boquera de la calle del Val de San Juan, no solo huele mal sino que por la noche lanza una nube de mosquitos que ponen á los vecinos hechos una lástima. En nombre de al-

gunos de estos, suplicamos á las comisiones de policía urbana, haga desaparecer, mandando limpiar aquella alcantarilla, el mal de que se lamentan.

Hoy saldrá para Madrid nuestro querido amigo el laureado poeta D. Eduardo de Bustamante, oficial segundo que ha sido en el Gobierno civil de esta provincia. Deseamos mucha suerte al jóven y distinguido escritor.

Escriben de Alicante:

«En el sitio denominado «La Mata», de la playa de Torre Vieja, ha aparecido el cadaver de un niño de diez años de edad.

El hecho se cree casual y atribúyese á una desgracia.»

La sociedad «Especta Club», ha obtenido de las Compañías de ferrocarriles de M. Z. y A. y de Alicante á Murcia, el establecimiento de trenes especiales, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos para los días 1 y 2 del próximo mes de Agosto, en que se verificarán las corridas de Toros de las ganaderías de Veragua y Miura, con los famosos diestros Espartero y Guerrita.

Los trenes especiales de la compañía andaluza, irán desde Murcia, saliendo después de la corrida para esta ciudad.

La Junta Directiva de la Sociedad partido de San Carlos, arrendataria del 15 por 100 de la mina del mismo nombre sita en Mazarron, ha acordado repartir entre los socios de la misma, un dividendo activo de cincuenta pesetas por accion, para el día 28 del actual.

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento y que puedan pasar á recoger lo que les corresponde casa del Sr. Tesorero, Plaza de San Julian.—El Presidente, José Franco.

**A MIS PARROQUIANOS y al público en general.**

Me voy de la Trapería: no más tienda de D. Casto, ni socios, ni compañía... porque yo solo me basto para tener nombrada.

A la calle de Salzillo me marchó, casa de Braco, donde en estilo sencillo se ofrece sin darse brillo el chocolatero Peco.

Dos pasos de una á otra tienda hay, y con esta mudanza no menoscabo mi hacienda, porque tengo la esperanza de vender más que otro vanda.

Allí hallarán lo mejor y sobre todo barato, no tengo competidor, porque soy... ó de ser trato, el gran Rey del Mostrador.

Hilos, agujas, madejas de pelo de cabra á miles; moldes para que las viejas á la luz de los cardiles de medias hagan parejas.

Arroz, garbanzos, judias que no dan viento, ni fiato, ni otras raras armonias por más que todos los dias se coman de ellas un plato.

Azúcar y chocolate. ¡¡CHOCOLATE!! esto no es guasa, tal se muele y tal se bate en casa, que el que lo cate buscará siempre mi casa.

Ni Orihuela, ni Amatyer, ni el Barco, ni ¡Tres pepinos!, ni la Fama, ni otros cien, ni el que anuncian por doquier los Padres Benedictinos.

Conque cuando lie el hato veid á casa, pues trato que en ella encontréis de todo y á serviros me acomodo bueno, bonito y barato. PACO.

**Café del Siglo.**—Helados para hoy.—Mantecado, melocoton, crema de café y abellana.

**Horchatería de Sta. Isabel.** Helados para hoy: Mantecado, melocoton y leche merengada, á real la copa. Horchata y limon á precios corrientes. Se sirve á domicilio.

**Horchatería de Márcos.**—Hoy se expendrán sorbetes de avellana, mantecado, leche merengada, y melocoton, horchata de chufas y de almendras, y limon. Se sirve á domicilio, teléfono 86.

**Café del Comercio.**—En este acreditado establecimiento se servirán sorbetes de Viena, vainilla, melocoton, limon y horchata.—Se sirve á domicilio. Teléfono 58.

**Horchatería de Moliá.** Frereria, 17, Teléfono, 20.—Hoy se servirán los helados siguientes: Mantecado, melocoton, leche merengada, avellana, horchata de chufas y de almendras y limon. Se sirve á domicilio.

**SAN JOSÉ.**

*Fábrica de pan y pastas para sopas.*

Precios corrientes.  
Pan catalan, 0'20 ptas. los 400 gramos, 0'10 los 200, y 0'05 los 100.  
an Madrid, 0'32 ptas. los 800 gramos, 0'16 los 400, 0'09 los 200, y 0'05 los 100.  
Pan sobado, 0'30 ptas. los 800 gramos, 0'15 los 400, 0'08 los 200, y 0'05 los 100.  
Pan casero, 0'25 ptas. los 800 gramos, 0'13 los 400 y 0'07 los 200.

Además de las expendedorías que hay establecidas en diferentes puntos de la poblacion, salen todos los dias varios carritos que llevan la inscripcion de la fábrica y avisando á estos ó á la fábrica Acequia, 12, Teléfono, 23, se llevará el pan á domicilio sin alterar los precios.

15-1

*Ama de cria.*—Hay una para casa de los padres, leche de un mes. Daran razon en el Plano de San Francisco, número, 41.

**LAS MEJORES PÍLDORAS PURGANTES** que deben tomarse son las vegetales de Farrán Ballespi. Depurativas. No irritan. Eficaces. Seguras. Farmacia Catalana.

**OBRAS DE D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.** 7 tomos, magníficamente encuadernados, 45 pesetas. En la imprenta de este periódico.

EL SEÑOR

**D. RAFAEL JOVER Y AMAT**

Canónigo que fué de la Metro politana de Valencia.

Falleció en esta ciudad de Murcia el 27 de Julio de 1889.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado el 27 de corriente en la iglesia de Capuchitas de esta ciudad, con misas de media en media hora.

Sus Testamentarios agradecerán á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el descanso eterno del finado.



**MARTIRES DEL HIGADO y del estómago.**—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la biliar y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**PIRETRINA**

**Elixir Odontológico.**

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

**DEPOSITO**

Farmacia de Lopez Gomez  
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

**Colocacion.**—La desea encontrar un jóven para todo servicio doméstico. Darán razon en el Hospedaje de Santa Cecilia.

**SERVICIOS**

**DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.  
MES DE AGOSTO**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII** para Coruna Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Veracruz**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, el vapor **San Ignacio**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Alhiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus puertos.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de

precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.<sup>ta</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>ta</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE ALQUILA** el magnífico piso principal de la calle del Arenal, núm. 1, casa que fué de D. José Elgueta, con hermosas vistas al mediodía y calle de San Patricio. Buena cochera, cuadra y demás dependencias, con agua del Segura y de Santa Catalina. Para tratar, el Administrador, calle de la Acequia, 5, derecha; y las llaves, en la misma casa, entresuelo, que ocupa D. José María Soberano. 8—8

**COLOCACION.**—La desea encontrar en una portería ó de criado particular, ó para encargarse del cultivo y trabajos de huerta ó campo. Se dará razon en esta imprenta.

**Confitería Madrileña.**

Calle del Val de San Antolin, esquina á la del Pilar.

En este establecimiento se ofrecen al público los géneros siguientes:

Espumas madrileñas de tres clases.

Finas recortadas, 4 reales libra.

De limon llanas 3 y medio reales.

Redondas murcianas, 3 id.

Además de todos los artículos pertenecientes al ramo.

**Al público que vaya á Torreveja**

El conocido Gregorio Morales (a) Curica, que tantos años viene ocupando e de buscar colocacion en la presente temporada, á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores que se halla dispuesto á proporcionar casas desde el ínfimo precio de una peseta hasta quince, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposicion de las personas que tengan á bien favorecerle, dos tartanas y un coche que se hallarán en la estación á la hora de la llegada de los trenes. También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirijan á nombre del citado Gregorio Morales (el Curica). Calle de Quiroga, 119. Torreveja. 6—3—5

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, viuda, leche de dos meses.

Darán razon en la calle de los Bolos, 17, parroquia de San Antolin

**NO QUIERO MAS PLATA**

Asi dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende el BAZAR MURCIANO (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plato de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca BAZAR MURCIANO, grabada en cada una de las piezas.

**CAMA DE MATRIMONIO**, casi nueva, de hierro, se vende una por 7 duros; calle de las Barcas, 8.

**SE VENDE** una persiana y seis sillas de antesala, todo en buen uso, calle de la Acequia, 2.

**JAMONES** del pais. Se venden en la Carnicería, junto á la Cooperativa y al lado de la Pescadería, á 5 reales libra castellana por piezas. 10—5—7

**EN EL HORNO** de la calle de Garnica, junto á la plaza de los Gatos, se expenden los ricos bollos para el chocolate, que ya conoce el público, y además las esquisitas rosquillas de la misma masa.

**SE ALQUILA** una casa nueva amueblada ó sin amueblar, orilla del mar sitio llamado La Torre de Minguez, próxima á la casa de D. José Mario Bar-nuevo y frente á la encañizada de San Javier. Darán razon, San Antolin, 12, Murcia. 6—5

**PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.**

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

**Abanicos Japoneses**  
**Sombrillas última novedad**  
MITONES DE SEDA PARA SEÑORA  
ANTONIO MARTINEZ TORNEL  
San Bartolomé, núm. 3,  
FRENTE Á LA IGLESIA.

**Pimiento Molido**

El incomparable, sin aceite, y de la mejor cáscara sola que produce esta huerta, premiado en la exposicion de Barcelona, se vende en esta imprenta en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas.


**COLOCACION.**—La desea encontrar un jóven de 20 años, para guiar un carruaje ó para criado de todo servicio. Darán razon, calle de la Sociedad, núm. 12, cochera, preguntando por Pedro Martinez.

**MUY IMPORTANTE.**—Desde el 20 del corriente se establecerá un servicio de coches diarios al Valle á precios muy módicos. Para más detalles en los bajos de la Fonda Universal.

**ACTIVAS**

**PILDORAS**

**DE BRISTOL**



**VEGETALES**

**AZUCARADAS**

**SEGURAS**

VISTOSIA

EFICACIOS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**LIBROS DE LEYES**

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Ley del Sufragio Universal, para diputados, senadores y concejales, 1 pesetas.

Manual de formularios para los juicios civiles, 5.

Manual de montes y guardería rural, 3.  
Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 1'50.

Manual del matrimonio civil y canónico, 3.

Ley de enjuiciamiento criminal, 5.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 0'50.

Manual del Impuesto de Consumos, 3.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 1'50.

Ley de enjuiciamiento civil, 5.  
Aranceles para los juzgados municipales, 1.

Manual del procedimiento de apremios, 3.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 1'50.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 2.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4.

Novisima legislacion hipotecaria de España, 5.

Curso elemental de topografía, por don Isidoro Giol y Soldevilla, 11.

Manual del secretario de ayuntamiento, 8.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 3.

Novisimas leyes de aguas, puertos y canales, 3.

El concordato de 1851, 2'50.  
Código penal, 1'50.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 3.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 2.

Novisima ley provincial, 1.

El juicio oral en materia civil, 2.  
Reductor métrico de pesas y medidas, 1.

Código civil, 2'50

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 2.

Código de comercio, 3'50.

Ley del notariado, 3.

La constitucion del Estado, 25 cts.  
Ley Municipal, 1.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 2.

Manual de Colonias Agrícolas, 2.  
Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 10.

**SI QUEREIS EVITAR** las cáries y mal olor en la boca producidos por el tabaco ó por otras causas, usar para mondarnos los dientes después de la comida los palillos higiénicos del Doctor May, los que además de ser un gran preservativo contra las afecciones de la boca, dejan un paladar tan agradable que se hacen necesarios en todas las mesas después de las comidas. De venta en todos los principales establecimientos de quincalla y bisutería.

**ALMONEDA.**—Se hace de un mobiliario de casa, por cinco dias. Fábrica 9, 2.º, frente á Correos.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**  
**José Juliá**

FRENERÍA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**COLOCACION.**—La desea encontrar de doncella y cocinera, madre ó hija para servir en la misma casa. Darán razon en el Barrio, calle de las Mercedes, 1, preguntando por Maravillas Lopez.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.